La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nacionalizado

José Eustasio Rivera

Isnos - Huila

Jornada Diurna

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
Según Resolución No. 14072 del 22 de Agosto de 1985

Confiere a:

Deny's Milena Muñoz Delgado

Identificado (a) con T.I No. 800311-04134 de Isnos- Huila

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Dado en Isnos a 30 de NOVIEMBRE de 1996

Acta General de Graduación

No. 17 de 30 de NOVIEMBRE de 1996

COLEGIO NACIONALIZADO JOSE EUSTASIO RIVERA - ISNOS HUILA

Rector (a)

Secretario (a)

" No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 "

Acta de Grado

Inscripción S.E. 040

DANE 34135900429

Colegio Nacionalizado José Eustasio Rivera
Isnos Huila
Jornada Diurna

En la ciudad de *ISNOS HUILA* a los *TREINTA* (30) día(s) del mes de *NOVIEMBRE* del año *1996* se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del *COLEGIO NACIONALIZADO JOSE EUSTASIO RIVERA ISNOS HUILA*

Institución aprobada hasta *NUEVA VISITA* en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el *MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL* para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad de *BACHILLER ACADEMICO* Según *Resolución 14072 del 22 de Agosto de 1985*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE *BACHILLER ACADEMICO* al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

Nombre: MUÑOZ DELGADO DENYS MILENA

C.C. ó T.I. No. 800311-04134 de ISNOS HUILA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 17 de fecha NOVIEMBRE 30 DE 1996

que consta de 48 alumnos que comienzan con el nombre de ANACONA BOLAÑOS EMILCE y se cierra con el nombre de ZUÑIGA SAMBONI OMAR

FIRMADO Y SELLADO POR: *SEGUNDO EZEQUIEL PATIÑO RIVAS* (Rector)

y *NARCY CALVACHE FIGUEROA* (Secretaria)

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Dada en *ISNOS HUILA* a los 30 días del mes de NOVIEMBRE de *1.996*

Firmado y Sellado

SEGUNDO EZEQUIEL PATIÑO RIVAS
Rector
C.C. No 12'954.247 de Pasto

NARCY CALVACHE FIGUEROA
Secretaria
C.C. No. 36'111.310 de Isnos

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de junio 19 de 1963
Decreto Ejecutivo No. 687, Mayo 6 de 1970

EN CONVENIO SUSCRITO CON LA

CORPORACION UCICA

Personería Jurídica Nº 13002 de Agosto 30 de 1984

CONFIERE A

D ENYS MILENA MUÑOZ DELGADO

Cédula de ciudadanía No. 36114286 de Isnos (Huila)

EL GRADO PROFESIONAL DE

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios, que la acreditan para ejercer la profesión con base en la Ley.

Popayán, 22 de noviembre de 2002

Dr. LUIS GERMAN PACHON OVALLE
RECTOR
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Dr. JOSE DE JESUS BOBADILLA VARGAS
RECTOR
CORPORACION UCICA

Dr. ENRIQUE CONTI BAUTISTA
SECRETARIO GENERAL (E)
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

REGISTRO:

LIBRO: 02 FOLIO: 0569 NUMERO: CV1105

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 del 19 de junio de 1963
Decreto Ejecutivo 687, mayo 6 de 1970

ACTA DE GRADO PROFESIONAL 1080

En Popayán, a los 22 días del mes de noviembre de 2002, siendo las 5:00 p.m., se llevó a cabo, presidido por el señor Rector de la Universidad, el Acto de Graduación Profesional de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Conferido a DENYS MILENA MUÑOZ DELGADO

C.C. No. 36.114.286 de Isnos (Huila)

Matrícula 9810210

Programa de ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Unidad Académica, FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

El graduando cumplió con los requisitos académicos y pregraduales que ordena la Ley, los Estatutos y Reglamentos de la Universidad.

El Rector de la Universidad, tomó el Juramento de rigor al Graduando y le hizo entrega del diploma de grado profesional.

El Rector , LUIS GERMAN PACHON OVALLE

El Director del Programa, CARLOS FERNANDO JARAMILLO CORREA

El Graduado, DENYS MILENA MUÑOZ DELGADO

El Secretario General (E), JOSE ENRIQUE CONTI BAUTISTA

Registro 1105 Libro 02 Folio 0369

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Programa aprobado por el ICFES y registrado en el SNIES bajo el código 17034658000011901400 y con fundamento en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992.

Popayán, 22 de noviembre de 2002

ENRIQUE CONTI BAUTISTA
Secretario General (E)

ACTA DE GRADO Nº 24 del 25 de mayo de 2012

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 5:00p.m. del día viernes veinticinco (25) de mayo de dos mil doce (2012) y en cumplimiento de la Resolución R-365 del 18 de mayo de 2012 expedida por el Rector del Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le otorga el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD
A:

DENYS MILENA MUÑOZ DELGADO
cc36114286 de Isnos

El diploma acredita su idoneidad como Especialista en Gerencia de la Calidad.

Se registra en el Libro Nº:076; Folio Nº:704; Diploma Nº:704-12

La ceremonia finaliza a las 6:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO -Rector; ALEJANDRA MILLER RESTREPO - Decana (E.) de la Facutlad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas; HUGO PORTELA GUARIN - División de Posgrados; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a veinticinco (25) de mayo de dos mil doce (2012)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Elaboró: Sonia G.

009983